

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Desarrollo de la Identidad

a través de la

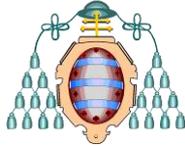
Educación Artística

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Jaime Guisasola Antuña

Tutor: Juan Carlos San Pedro Veledo

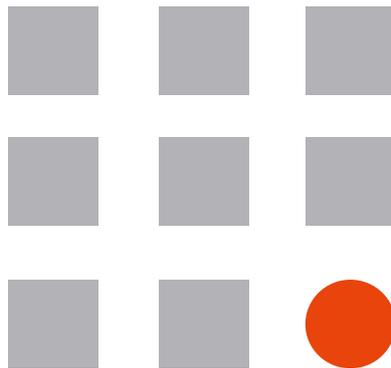
mayo de 2014



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del
Profesorado y Educación

Desarrollo de la Identidad a través de la Educación Artística



Autor. Jaime Guisasola Antuña

Tutor. Juan Carlos San Pedro Veledo

TFM

05/2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
INFORME SOBRE LA PRÁCTICA	7
1. Análisis y reflexión sobre la práctica	8
2. Análisis y valoración del Currículo Oficial	10
3. Propuesta de innovación y mejora	12
PROPUESTA INNOVADORA DE PROGRAMACIÓN	15
1. Introducción	16
2. Fundamentación	16
2.1. Contexto	16
2.2. Problemática encontrada	18
2.3. Justificación y marco teórico	19
2.4. Diagnóstico del problema	21
3. Objetivos	22
3.1. Objetivos Principal y Específicos del proyecto	22
3.1.1. Definición	22
3.1.2. Análisis	23
3.2. Objetivos de Etapa	24
3.3. Objetivos del Área	25
3.4. Objetivos Didácticos	26
4. Contenidos	27
5. Adquisición de competencias	29

6. Metodología	30
6.1. Punto de partida	30
6.2. Estrategias metodológicas	32
6.3. Recursos y materiales	34
7. Criterios de evaluación	35
7.1. Criterios de Evaluación del Área (CEA	35
7.2. Criterios de Evaluación Didácticos (CED	36
8. Criterios de calificación	36
9. Secuenciación de las Unidades didácticas	37
10. Relación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación	48
10.1. Objetivos de Etapa (OESO	48
10.2. Objetivos del Área (OA	49
10.3. Bloques de Contenidos del Área (Bx	49
10.4. Criterios de Evaluación del Área (CEA	49
11. Actividades de recuperación	50
12. Atención a la diversidad	51
13. Temas transversales	51
14. Evaluación del proyecto	52
15. Conclusiones	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
ANEXO	56

INTRODUCCIÓN

“La finalidad de la educación, entonces, sólo puede ser desarrollar, al mismo tiempo que la singularidad, la conciencia o reciprocidad sociales del individuo. Como resultado de las infinitas permutaciones de la herencia, el individuo será inevitablemente único, y esta singularidad, por ser algo que no posee ningún otro individuo, será de valor para la comunidad. (...) Pero la singularidad carece de valor práctico en el aislamiento. Una de las lecciones más ciertas de la psicología moderna y de las experiencias históricas recientes es que la educación debe ser no sólo proceso de individualización, sino también de integración, o sea de reconciliación de la singularidad individual con la unidad social.” (Read, 1982 p. 31)

Es esta concepción de la educación, la que determina que su objetivo último es la de favorecer el desarrollo de la identidad o singularidad para una integración en la sociedad y la comunidad, la que se pretende defender en este documento.

La sociedad de hoy en día es una sociedad de cambios constantes, en la que la adaptación se hace indispensable para la vida, y el mero hecho de quedarse atrás implica una importante desconexión con la realidad. Los alumnos que pueblan estos días las aulas no son los mismos que lo hacían hace sesenta años, ni treinta, ni diez, ni cinco. La educación sin embargo, todavía en bastantes casos, si que lo es.

Ha habido muchos momentos en la historia de la humanidad en la que la educación ha tenido un papel imprescindible en el desarrollo de los acontecimientos históricos, y este momento, en plena sociedad de la información, deberá ser uno de ellos. El conocimiento está ahí fuera, cualquier concepto, habilidad o valor que se busque se puede encontrar en la red. Por lo tanto, la educación de hoy y de mañana deberá adaptarse a estas circunstancias, e incorporar en su seno las capacidades de orientar de manera tanto implícita como explícita a los estudiantes en materias sociales.

Para ello, lo primordial será empezar por lo básico, lo individual, y esto es la identidad. Además, a pesar de todos los cambios que se han vivido en la sociedad en las últimas décadas, sigue siendo tan cierto como entonces, si no más, que en los estudiantes que se encuentran en la que hoy es la etapa de Educación Secundaria, a partir de los 12 años, aparece una preocupación muy intensa por esta cuestión, la de la individualidad, simultáneamente a la de la integración en la comunidad.

Como se verá a continuación, estas cuestiones son inseparables de la educación artística o estética, si tenemos en cuenta que tanto para el desarrollo de la personalidad como para la creación artística se deberán pasar por los procesos de reflexión, experimentación, expresión y afirmación. Por ello, esta propuesta innovadora de programación se basará en el desarrollo de las capacidades reflexivas e introspectivas, para posteriormente tratar con la experimentación, buscando la aparición de una expresión tanto artística como de identidad y su posterior afirmación.

Para ello se apoyará en una metodología específica, basada en el aprendizaje por problemas (De Miguel Díaz, 2005) en la mayoría de las actividades que se plantean, y adaptando los contenidos de la materia a estas cuestiones, incluyendo, por ejemplo, teorías psicológicas sobre el color o la forma, con la intención de que se obtengan resultados heterogéneos en las diferentes propuestas.

Todas estas cuestiones serán desarrolladas en profundidad en la segunda parte de esta memoria, y se ilustrarán con los referentes teóricos apropiados, así como con los diferentes materiales diseñados para tal empresa. La primera sección del documento, por su parte, analizará brevemente la relación de las experiencias vividas en las prácticas en el IES Universidad Laboral con las diversas materias que se han cursado a lo largo del Máster, así como una valoración de lo establecido en el currículum oficial de la Educación Secundaria Obligatoria y la Educación Plástica y Visual para esta etapa, en especial para el primer curso, para el cual está pensado este planteamiento.

INFORME SOBRE LA PRÁCTICA

1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

En este primer apartado, se establecerán las relaciones oportunas entre las diferentes asignaturas cursadas en el Máster y la experiencia vivida en el periodo de prácticas, que en este caso ha sido el IES Universidad Laboral, situado en Gijón (en el apartado 2.1 de la Segunda Parte: Propuesta de Innovación, se presentará con detalle el contexto específico de este centro). Si bien es cierto que en ocasiones la relación entre la teoría y la práctica se vuelve algo difusa, en líneas generales se ha podido comprobar la adecuación de los contenidos impartidos por el profesorado de las asignaturas del Máster a la hora de enfrentarse a la situación de formar parte de la vida del centro.

A continuación se analizan las aportaciones de las materias del primer semestre, para lo cual se empezará por **Procesos y Contextos Educativos**, que, sin contar la asignatura del módulo específico de este semestre, fue la que necesitó mayor cantidad de horas lectivas del módulo genérico de esta etapa. En sus cuatro bloques se desarrolló gran cantidad del material que se pudo ver en las prácticas, como los documentos institucionales que rigen la vida y el funcionamiento de los centros educativos, pasando por las dinámicas de interacción y convivencia en el aula, la importancia de la labor de los tutores y el Departamento de Orientación, y la atención a la diversidad. Todo esto tomó forma y se asimiló como real en el momento de estar implicado en el funcionamiento del IES.

Se pudo estudiar en profundidad el conjunto de documentos institucionales y analizar su adecuación al contexto; también se pudo observar la implicación de los tutores y el profesorado en los procesos de enseñanza-aprendizaje; las estrategias de atención a la diversidad se mostraron como de vital importancia; y finalmente se pudieron poner en práctica y analizar diferentes dinámicas de interacción en el aula a la hora de llevar a cabo las propuestas que se desarrollaron en las Unidades Didácticas que se diseñaron.

En lo que respecta a **Sociedad, Familia y Educación**, es imprescindible la concienciación del profesorado en formación sobre las cuestiones de igualdad y acercamiento de las familias al centro escolar, para que se reflejen en sus clases estos valores y el alumnado sea capaz de asimilarlos. Es bien sabido que un alumno cuya familia se implica en la vida del centro escolar obtiene mejores resultados académicos y adquiere mayores conocimientos y habilidades en su aprendizaje.

Diseño y Desarrollo del Currículum proporcionó una serie de herramientas y habilidades útiles a la hora de diseñar unidades didácticas o programaciones. Conocer las partes indispensables de estos documentos ha sido de gran ayuda para realizar la labor en el centro y diseñar los correspondientes con criterio y adecuación.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad planteó el aspecto psicológico propio de la enseñanza educativa, y facilitó la identificación de los alumnos como individuos que se encuentran en una etapa crítica en el desarrollo de su personalidad y su identidad. Esta asignatura, sus contenidos y su contexto, han sido de gran utilidad para la elaboración del Proyecto de Innovación y la Programación Didáctica, que siguen a este apartado, al estar enfocados ambos con la intención de formar al

alumnado no solo en términos de conceptos y habilidades propios de la asignatura, sino también en valores de madurez y crecimiento personal, con la intención de utilizar la práctica artística o plástica como desarrolladora de la identidad individual. Además, las tutorías grupales y actividades que se desarrollaron en sus clases fomentaron en gran medida las habilidades sociales tanto para la interacción con los compañeros del Máster como para la experiencia como docente en el aula.

La asignatura **Tecnologías de la Información y la Comunicación** fomentó el uso de las nuevas tecnologías en el aula, ya que los estudiantes de hoy en día han nacido en la era digital. Se dieron a conocer herramientas tan sencillas y útiles, a la par que gratuitas, como Google Drive y Sites, las cuales facilitan al alumnado el acceso a la información desde cualquier lugar o dispositivo, permitiendo dejar atrás las tradicionales fotocopias.

Por último, la asignatura del módulo específico de la especialidad, **Complementos de Formación Disciplinar: Dibujo**, funcionó como inspiración tanto docente como artística, y concienció de la importancia de elaborar programaciones con coherencia. También proporcionó herramientas digitales, se practicó la redacción de objetivos, contenidos y actividades para unidades didácticas, y fomentó el debate y la comunicación entre el grupo. Por todo esto, facilitó en gran medida la experiencia en el IES. También es en esta asignatura en la que surge el germen que posteriormente será la idea central de la Programación, al incitar al profesor la búsqueda de un núcleo temático sobre el que desarrollar la misma.

En lo concerniente al segundo semestre, comenzamos por **Innovación Docente e Iniciación a la Investigación**, asignatura en tono reflexivo que dio a conocer las características propias de las innovaciones e investigaciones educativas, y la importancia de su elaboración. Facilitó el análisis de las mismas y concienció para aprender a diseñarlas de manera bien fundamentada y justificada. Además ayudó en gran medida al desarrollo del Proyecto de innovación que se describe a continuación, sobre el cual se desarrolla la Programación Didáctica que se propone.

Aprendizaje y Enseñanza: Dibujo, la asignatura del módulo específico de este semestre, aproximó el desarrollo de unidades didácticas, contenidos, objetivos, etc., en la materia que corresponde. Así mismo, introdujo la actividad de visitar un museo como medida didáctica y motivadora para el alumnado. Fomentó además la expresión oral en clase, y se incitó a compartir las experiencias vividas en el aula con los compañeros.

Finalmente, **Música y Plástica: Taller Interdisciplinar de Análisis y Expresión**, concienció de la importancia y la utilidad de la interdisciplinariedad en el ámbito artístico, tanto plástico como musical, para la elaboración de proyectos que involucren al alumnado de forma activa. Además proporcionó la oportunidad de trabajar con compañeros de la especialidad de Música, facilitando la relación entre ambas especialidades.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establece una serie de directrices y guías para el desarrollo de programaciones para dicha materia. El primer párrafo, como se verá más adelante, bien podría justificar en parte la propuesta que se propone en este documento afirmando:

Durante esta etapa educativa, las alumnas y los alumnos desarrollan aspectos fundamentales de su personalidad bajo la influencia de una serie de factores externos que perciben a través de estímulos sensoriales; muchos de ellos, de carácter visual, están presentes en una realidad compuesta por diferentes imágenes que proceden, mayoritariamente, de los medios de comunicación y, en aparente menor medida, de la naturaleza y las obras y objetos creados por la humanidad. (Decreto 74/2007 p.241)

A continuación se menciona que la Educación Plástica y Visual tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y habilidades en el alumnado en materia de percepción y expresión, para facilitar su comprensión de la realidad y fomentar el análisis y la valoración, con sentido estético y sensibilidad, de las formas de expresión plástica que configuran el entorno, potenciando a la vez la imaginación y la creatividad, así como el desarrollo de la autoestima y la personalidad.

Se hace referencia además a la importancia, en especial en el primer curso, de la influencia del patrimonio cultural y artístico del Principado de Asturias, con la intención de sensibilizar al alumnado de lo propio de la cultura en la que desarrollan su aprendizaje.

Se dividen los contenidos en dos grandes niveles de comunicación: *saber ver para comprender* engloba los contenidos especificados en los bloques 1, 3 y 5, y su finalidad es proporcionar las herramientas necesarias para analizar la información visual mediante la percepción y la comprensión estética. Por su parte, *saber hacer para expresarse* se enfoca en la investigación, la producción y la creación, mediante los conocimientos obtenidos en el nivel descrito anteriormente. Se trabaja en los bloques 2, 3 y 4 descritos en el apartado de contenidos que se ha mencionado.

Además se especifica que la división en estos bloques de contenidos tiene como única finalidad identificar los aprendizajes mínimos que deben ser desarrollados en el aula, si bien el docente tiene la libertad de organizar y concretar lo que en el currículum se expone, para acomodarlos al contexto en el que se va a trabajar.

Posteriormente se expone que los criterios de evaluación que se especifican están pensados para valorar, no solo el grado de aprendizaje adquirido por el alumnado, sino también el de las competencias básicas y orientar para el diseño de actividades.

En este documento se detalla así mismo el grado de contribución de la Educación Plástica y Visual a la adquisición de las **competencias básicas**, destacando entre ellas la competencia cultural y artística, que es la propia de la

materia. Ésta se desarrolla al inicial al alumnado en los campos de la percepción y el lenguaje visual, así como al facilitar las herramientas para apreciar los valores estéticos y plásticos del entorno, y al experimentar con diferentes técnicas gráfico-plásticas.

No obstante también se comenta su aportación a las demás competencias. En el ámbito de la competencia para la autonomía e iniciativa personal, se destaca que esta materia fomenta la planificación y la toma de decisiones de manera autónoma.

El diseño de actividades grupales y trabajo en equipo ayuda al desarrollo de la competencia social y ciudadana, promoviendo actitudes de respeto y tolerancia, desarrollando las habilidades sociales, favoreciendo la expresión de ideas, emociones o experiencias, y aceptando las diferencias.

El alumnado tomará conciencia de sus propias habilidades, aprenderá de sus errores y reflexionará sobre los procesos y la experimentación, lo que amplificará la competencia para aprender a aprender.

Por otro lado, en lo que concierne a la competencia de interacción con el mundo físico, se fomenta el método científico de observación, experimentación y reflexión, así como la interacción con el entorno natural y urbano.

El estudio de la percepción espacial y la perspectiva, las escalas y proporciones, desarrollan la competencia matemática.

El entorno audiovisual y multimedia, y en particular el mundo de la imagen, y el uso de las nuevas tecnologías en el aula, hacen que los estudiantes trabajen la competencia en el tratamiento de la información y digital.

Por último, el lenguaje de la imagen se interrelaciona en el cine, los medios de comunicación, el diseño, etc. con el lenguaje oral y escrito, y constituye por si mismo un lenguaje universal, como en el caso de los pictogramas. Esto, junto con el estudio y el desarrollo de conceptos y la terminología específica del área, incrementan la competencia en comunicación lingüística.

A continuación se exponen unos principios metodológicos esenciales cuya función es servir como guía básica para la labor docente en el aula, y se pasa a definir los **objetivos específicos** de la asignatura para esta etapa educativa, los cuales se podrían resumir como la obtención de las siguientes capacidades por parte del alumnado: observar, comprender e interpretar las imágenes del entorno, valorar los elementos culturales y estéticos, teniendo en consideración el patrimonio del Principado de Asturias, entender las relaciones que se establecen entre el lenguaje plástico y otros lenguajes como el musical o el oral, y utilizar las capacidades expresivas del mismo para representar ideas, experiencias o emociones, experimentar con las técnicas gráfico-plásticas tradicionales, digitales, y los sistemas de representación como la perspectiva; planificar, gestionar y reflexionar sobre los procesos creativos; y finalmente participar en actividades grupales y relacionarse con los compañeros empleando la comunicación y actuando de forma cívica.

En lo que se refiere a los **contenidos**, como se ha visto anteriormente, se dividen en cinco bloques diferenciados. El bloque 1 trata sobre la percepción y la introducción al lenguaje visual, capacitando al alumno para identificar las cualidades plásticas del entorno que le rodea. En el bloque 2, se fomenta la experimentación

como método para desarrollar los contenidos que se proponen, y se inicia el estudio de los elementos geométricos como componentes básicos del entorno. El tercer bloque trata sobre el lenguaje audiovisual y multimedia, trabajando los conceptos de publicidad y los medios como transmisores de imágenes, el estudio del movimiento en el cómic y el cine, y desarrollando actitudes críticas hacia estos sistemas de comunicación. Las necesidades de la creación artística y de la expresión plástica son estudiadas en el bloque 4, fomentando la autonomía y la responsabilidad en el alumnado. Y para finalizar, en el quinto bloque se trabaja sobre el patrimonio artístico y cultural del Principado, incitando a los estudiantes a que conozcan su entorno y puedan valorar sus producciones estéticas.

Para terminar con lo concerniente al primer curso de la ESO, el Decreto establece siete **criterios de evaluación** con los que calibrar los resultados obtenidos en el aprendizaje de los estudiantes y el nivel de adquisición de competencias, y servir como guía para el desarrollo de actividades. El primero señala la importancia de saber identificar en el entorno los elementos básicos del lenguaje visual, como la forma, el color, la textura, etc. El criterio 2 hace referencia a la estructura geométrica que funciona como sistema de encaje de los elementos del entorno y su correcta utilización, y el criterio 3 evalúa el uso de estas formas geométricas para representar elementos decorativos del contexto urbano o cultural. El cuarto criterio trata sobre la representación espacial con formas geométricas simples, y el quinto sobre la identificación del lenguaje visual en los medios de comunicación y la publicidad. La selección de los materiales gráfico-plásticos adecuados para la expresión pretendida es el contenido del criterio 6, y los valores culturales y estéticos del Principado de Asturias lo concerniente al criterio 7.

3. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

La educación en este país y en general en el contexto global está viviendo un momento en el que las materias de corte técnico o científico cuentan con un peso, en ocasiones desproporcionado, que desplaza en muchas ocasiones a otras asignaturas a un espacio meramente anecdótico. La tendencia viene siendo reducir horas de asignaturas que pueden ser consideradas más lúdicas para proporcionarlas al estudio de las matemáticas en los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Es posible que en estas decisiones, en particular en España, influyan los resultados de los últimos informes PISA, en los que se aprecia un estancamiento de una década en valores como las matemáticas, anteriormente citadas, o la lengua.

Es cierto que las materias del ámbito científico requieren un correcto desarrollo y una práctica continua, y por el bien de una sociedad que depende en tanta medida de la tecnología, lo correcto es que en las diferentes etapas educativas se forme a los estudiantes para que sean capaces en el día a día de manejar con soltura los conceptos básicos de las mismas. No obstante, al paso que marcha la situación, lo que se espera es que materias como la Educación Plástica y Visual, o la Música, las cuales podríamos clasificar en el grupo de asignaturas con un enfoque más creativo o lúdico, desaparezcan o pasen a ser optativas en una etapa en la que el desarrollo de

la creatividad y la sensibilidad es crucial, tanto para la resolución de problemas como para la vida en sociedad.

Por ello, sería tan descabellado ofrecer una formación exclusivamente técnica en la ESO haciendo desaparecer o convirtiendo en optativas las materias que desarrollan las capacidades más humanas, como ofrecer una formación meramente artística o estética en este periodo educativo, pasando por alto la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo cotidiano de la sociedad. Lo adecuado sería encontrar un equilibrio en el que ambos campos educativos puedan coexistir sin que se avance en una de las direcciones en detrimento de la otra.

Con todo lo anterior expuesto, de lo que se trata en definitiva es de darle un valor añadido a materias como la Educación Plástica y Visual, para que, además de ofrecer una formación estética y fomentar el pensamiento creativo, se desarrollen una serie de capacidades humanas e identitarias que por lo general evolucionan de manera intrínseca en el alumnado de esta etapa sin ningún tipo de supervisión o tutelaje.

La orientación en el ámbito del desarrollo de la personalidad y la identidad se podría considerar como imprescindible en esta etapa evolutiva, y lo cierto es que en la mayoría de las ocasiones, descontando los casos más graves en los que los Departamentos de Orientación han de cumplir con su deber, no se forma al alumnado en estas cuestiones. Generalmente solo se trabajan contenidos referentes al civismo y a la correcta conducta social, en general en las tutorías grupales de cada curso, pero se tratan poco o nada cuestiones relativas a la propia interioridad individual del estudiante.

Siendo la asignatura de Educación Plástica y Visual una materia en la que se trabaja la expresión en gran medida, se considera como la adecuada para desarrollar este tipo de cuestiones. Por ello, se propone como innovación acercar los contenidos de la asignatura durante el primer curso de la etapa, mediante una metodología en la que se fomente, en primer lugar, la reflexión sobre la propia identidad del alumno, para a continuación obtener las habilidades gráfico-plásticas necesarias para su expresión mediante la experimentación, y por último, tener las capacidades necesarias para su afirmación, así como para el respeto y aprecio de las identidades ajenas.

El punto de partida de esta propuesta será, como se desarrollará en el apartado siguiente, la elaboración de un cuestionario por parte del alumnado en el que se evalúen sus preferencias con respecto a una serie de variables que son definidas en las teorías de la tipología jungiana (Jung, 2008) y desarrolladas posteriormente por el indicador MBTI (Briggs Myers, 1998) y el clasificador KTS (Keirse & Bates, 1984), los cuales están validados y respaldados internacionalmente. El cuestionario mencionado se elaborará siguiendo los criterios de estos referentes, y se adecuará al nivel de los estudiantes de esta edad. Con los resultados obtenidos, se comenzarán a trabajar temas como la dualidad entre Extroversión e Introversión, la predisposición de ciertos alumnos a tomar sus decisiones de manera reflexiva o impulsiva, etc. (Briggs Myers, 1998; Jung, 2008; y Keirse & Bates, 1984)

Por tanto, a partir de esta serie de cuestiones se elaborarán actividades que fomenten la reflexión sobre estos aspectos y su expresión plástica, y el objetivo final de la asignatura será que cada estudiante haya obtenido las habilidades que se

describen en el currículum oficial para la materia, así como que se haya concienciado en cierta medida de la importancia de la introspección, la expresión, la afirmación y el respeto de las identidades, tanto propias como ajenas.

PROPUESTA INNOVADORA DE PROGRAMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto está diseñado para la asignatura de Educación Plástica y Visual del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En líneas generales, que se desarrollarán en los apartados que siguen, se pretende dar a esta asignatura un cierto valor añadido, mediante el desarrollo individual de la personalidad de cada alumno o alumna, dentro del marco de la educación artística o plástica. Para ello se diseñará una metodología basada no en el concepto y en el resultado, sino en el propio destinatario de la educación, que es el estudiante.

Se trabajarán todos los contenidos que se requiere por parte del Curriculum Oficial para esta asignatura, pero dando valor tanto al desarrollo de las herramientas plásticas como al de las habilidades de reflexión personal, interacción con los demás, autoestima y autovaloración de cada trabajo, entre otras.

Como se completará en los apartados 2.1 y 2.2, el alumnado que se encuentra en esta etapa educativa posee unas características evolutivas y psicológicas que permiten, si no obligan, trabajar desde un enfoque más orientado a sus propios intereses e identidades. La presión de grupo, la ansiedad de encajar, y a la vez una primera necesidad de destacar, de reafirmar su individualidad, provocan en estos estudiantes conflictos internos que generalmente salen a la luz en el ámbito escolar como una actitud rebelde o agresiva, o por el contrario, introvertida y sumisa.

En última instancia, lo que se plantea es considerar las aptitudes de cada estudiante, las cuales serán muy variadas en el seno de un mismo grupo, valorar y respetar sus aportaciones, ideas e intereses, y tratar de orientarles, siempre en el ámbito de la asignatura que corresponde, para que se desarrollen como individuos independientes, con criterio propio, que saben valorar las aptitudes propias y ajenas, y que conocen y aceptan sus limitaciones.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. Contexto

Como ya se ha mencionado anteriormente, esta innovación sería aplicable a 1º de la ESO en el marco de la asignatura Educación Plástica y Visual, en el Instituto de Educación Secundaria Universidad Laboral.

En sus comienzos el IES Universidad Laboral se encontraba dentro del edificio histórico ubicado en la calle Luis Moya, número 1. Ocupar un instituto público en un edificio tan monumental suponía enormes sumas de dinero para su mantenimiento. Por ello, se procedió al traslado del mismo (por el Decreto 5/2006, de 18 de enero [BOPA de 27 de enero]) al edificio INTRA (Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo) situado en avenida del Jardín Botánico, número 1469, muy cerca del antiguo IES Universidad Laboral.

El edificio INTRA, en el que actualmente se sitúa el centro, se creó el 1 de abril de 1948 y dadas las condiciones sociales que atravesaba la nación, se hacía necesario potenciar la agricultura y la ganadería, creándose así una granja. Las instalaciones fueron completándose con otros edificios destinados al tratamiento y elaboración de productos (lácteos, sidra, dulces, jaleas, tabaco...)

A partir de 1972, los edificios y ámbitos de la Granja, una vez reacondicionados, acogieron al Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo (INTRA) y al Instituto de Técnicas Educativas (ITE), tanto en lo que se refiere a las instalaciones docentes como a las residenciales. Posteriormente estos edificios pasaron a utilizarse por el Centro Asociado de la UNED en Asturias y la Escuela de Trabajo Social.

Actualmente el IES Universidad Laboral con unas instalaciones adecuadas y proporcionales a su uso, sin la magnificencia de todo tipo (espacios, personal, alumnado, presupuestos, etc.) de la antigua institución.

El IES Universidad Laboral se halla situado en los límites de los barrios de Somió –con un hábitat fundamentalmente residencial-, de Cabueñes –donde se desarrollan actividades agrícolas minifundistas, con un importante sector de servicios y también con una amplia zona residencial- y los de Deva y Cimadevilla. Además está próximo al Campus Universitario –en el que se imparten las enseñanzas superiores de Ingeniería Industrial, de Ingeniería de Telecomunicación, de Ingeniería Informática y Estudios superiores de Marina-, al complejo “la Laboral” –con el Centro integrado de Formación Profesional, la Escuela Superior de Arte Dramático, la Escuela de Turismo, la Escuela de Estudios Empresariales, el Centro de Arte y el Conservatorio de música-, a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), a la Televisión del Principado de Asturias, al parque tecnológico y al propio Hospital de Cabueñes –del que depende la Escuela de Enfermería-, lo que hace que el alumnado vea en todos estos centros de estudio y trabajo un estímulo y orientación para su futuro.

Así pues, con esta localización fuera del ámbito urbano, el Centro Educativo está situado en una zona rodeada de espacios abiertos y muy bien comunicado con el centro de la ciudad por varias líneas de autobuses.

Por lo que respecta al alumnado, la mayoría del mismo está encuadrada en familias de estructura clásica, con algún caso de familia monoparental, o desestructurada o también con algunos casos de alumnos procedentes de centros de acogida.

Fundamentalmente, el mayor número de los alumnos proceden de las zonas próximas: Cabueñes, Deva, La Camocha y zonas limítrofes y del extrarradio de Gijón. En su mayoría ha cursado los estudios previos en los Centros adscritos, salvo los alumnos del Bachillerato de Artes, cuya procedencia es más amplia.

Es importante señalar la incorporación, cada año de manera progresiva, de alumnos procedentes del extranjero. Durante los últimos cursos ha habido alumnos procedentes de Europa comunitaria, extracomunitaria; Estados Unidos de Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y África.

Esta mínima variedad de situaciones familiares y la, todavía escasa, incorporación de alumnos extranjeros hace que la labor organizativa docente no sea excesivamente compleja, si bien, la diversidad de alumnos por su origen, niveles

educativos y diferentes motivaciones e intereses generan una idiosincrasia bien diferenciada en el Centro, de modo que no se puede enfocar dicha labor de forma lineal o con un único punto de vista.

Una segunda cuestión a tener en cuenta es que el IES Universidad Laboral sigue siendo uno de los pocos Centros que imparte el Bachillerato de Artes (con las dos vías: artes plásticas y artes escénicas), con unos alumnos que manifiestan una particular visión del sistema de estudios.

Todo ello, lejos de crear inconvenientes, hace que el alumnado se enriquezca de esta variedad socio-cultural, reflejo del mundo real.

La oferta educativa del I.E.S. Universidad Laboral incluye actualmente:

- Primer ciclo de Secundaria Obligatoria (ESO).
- Segundo ciclo de Secundaria Obligatoria (ESO).
- Bachillerato de Ciencia y Tecnología.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Bachillerato Modalidad de Artes.
 - Vía Artes Plásticas, Imagen y Diseño
 - Vía de Artes Escénicas, Música y Danza

Número de alumnos: 820. Número de profesores: 79.

Como se aprecia en lo anterior, el IES es un centro grande, que acoge a gran cantidad de alumnos de las más diversas procedencias.

2.2. Problemática encontrada

Lo que se ha observado durante la estancia en el centro como profesor de prácticas es una falta de motivación e interés generalizada del alumnado hacia el proceso de aprendizaje en la mayoría de los ámbitos y cursos, especialmente en los primeros grupos del Bachillerato de Artes. Los alumnos y alumnas de este nivel académico afirman haber recibido una educación orientada a los resultados, en la que se pasa por alto la motivación del grupo y solo se evalúa a nivel académico lo obtenido en los exámenes. Esto es cierto también cuando hablan de la asignatura de Educación Plástica y Visual, y mencionan muchos de ellos, que si han optado por la rama artística del bachillerato es por sus intereses personales ajenos al ámbito escolar.

En lo que respecta a la etapa de Secundaria, se ha observado que el alumnado trabaja de una manera mecánica a la hora de enfrentarse a situaciones creativas, como si de un problema de matemáticas se tratase, lo cual demuestra también la escasa importancia que se le da en la etapa Primaria a la formación plástica y estética, y el hecho de que la educación artística se estudia de una manera neutra, generalista, en la que pocas veces sino nunca se incluyen los propios intereses de los estudiantes.

Otro de los asuntos clave observados fue la actitud en el aula con respecto a la asignatura. Muchos de los alumnos y alumnas de 1º de la ESO mostraban una gran

inseguridad a la hora de enseñar sus trabajos o exponerlos ante la clase. Esto es debido en parte a lo apuntado anteriormente, pero en gran medida es resultado de una deficiencia en la formación de los estudiantes en esta etapa tan crítica de la educación. El alumnado se encuentra en una fase evolutiva (entre los 12 y los 14 años) en la que se busca la pertenencia a un grupo y la definición de su propia identidad de manera simultánea. Sin embargo, solo se les forma para lo primero, mediante los valores transversales de civismo, solidaridad, altruismo, ayuda al prójimo, etc. En materia de identidad individual, el alumnado no tiene ninguna herramienta que le facilite su desarrollo de manera saludable.

Lo que se pretende, en definitiva, con este proyecto de innovación, es trabajar con la formación para la identidad individual en el marco de la asignatura de Educación Plástica y Visual, mediante el desarrollo de una Programación Didáctica en la que se incluyan los intereses del alumnado para trabajar los contenidos de la materia. Se ha de apuntar aquí, que cuando se habla de intereses del alumnado no se quiere decir los gustos individuales de cada uno, sino más bien, de manera genérica, una aproximación a las identidades propias, para que se desarrollen plenamente, en la medida de lo posible, a través de la experimentación práctica con la actividad artística.

2.3. Justificación y Marco Teórico

El tema elegido viene determinado en gran medida por lo observado en el periodo de prácticas en el instituto, por los testimonios de compañeros, y por los recuerdos de la etapa de Educación Secundaria.

En primer lugar, se ha de hacer un breve repaso a la psicología evolutiva, que determina los patrones de comportamiento de la etapa en cuestión. elabora una teoría del desarrollo de la personalidad que denomina *Teoría psicosocial*, en la que divide en ocho etapas el proceso evolutivo del ser humano desde el nacimiento hasta la vejez. La quinta etapa, que sería la que nos corresponde analizar, se centra en el desarrollo del individuo a partir de los doce años, e identifica una serie de factores clave que determinan toda la adolescencia.

Lo que viene a explicar es que, es en este momento en el que el individuo empieza a desarrollar y a experimentar con su identidad, a tratar de afirmarla y difundirla. Por ello se producen una serie de cambios que vale la pena destacar:

Cambios emocionales y sociales (Erikson, 2000)

- Se preocupan más por su imagen corporal, por como se ven y por su ropa.
- Se centran más en su persona y pasan por periodos de falta de confianza en sí mismos.
- Cambian de humor.
- Se interesan más por los jóvenes de su misma edad y sienten más su presión de grupo.

- Muestran menos afecto hacia sus padres, y empiezan a cuestionar la autoridad.
- Sienten ansiedad debido a los retos que les impone el trabajo escolar.

Cambios mentales y cognitivos

- Tienen más habilidad para el razonamiento complejo y abstracto.
- Desarrollan más capacidad para expresar sus sentimientos.
- Tienen una noción más clara de lo bueno y lo malo.
- En ocasiones, debido a los cambios físicos de la pubertad, pasan momentos de depresión y ansiedad por la sensación de no encajar y formar parte del grupo. Esto puede afectar su rendimiento escolar y hacer que desarrollen comportamientos de rebeldía o autodestrucción.

Todo esto hace que la educación en esta etapa evolutiva deba tratar temas no solamente académicos, si se quiere formar a individuos con unos valores estables y un autoconocimiento saludable que les permita integrarse correctamente en la sociedad.

Respecto a la educación de la identidad a través del arte y la educación plástica, existen numerosos referentes que afirman la conveniencia de este modelo de educación, con la intención de educar en el campo de la expresión individual (aquí ya no hablamos únicamente de la expresión artística, sino de la propia autoafirmación como individuos independientes y conscientes de uno mismo y de su entorno). Se trabajará en este sentido con las teorías educativas de Herbert Read y Viktor Lowenfeld, que son las más representativas en este campo.

De esta etapa, entre los 12 y los 14 años, Lowenfeld y Brittain (1980) afirman que “marca el fin del arte como actividad espontánea, y señala el comienzo de un periodo de razonamiento en el que el niño se hace cada vez más crítico de sus propias producciones. (...) significa un cambio desde el dibuja inconsciente lo que se conoce, a la realización consciente de lo que se ve”. (p. 275)

Por ello, exponen que el papel del arte, refiriéndose más bien a la educación estética, “debe ser prestar apoyo a la individualidad del joven, dar oportunidad para una liberación socialmente aceptable de sus emociones y tensiones, y facilitar la transición desde la expresión propia de un niño a la que se espera de un adulto”. (p.278)

Por su parte, Read (1996) analiza el contexto psicológico y sociológico del desarrollo evolutivo de los individuos en la etapa de escolarización y concluye que el arte desempeña un papel fundamental en este campo, así como para el progreso en la afirmación de la personalidad individual integrada en un contexto social, que permita al individuo resolverse con independencia y solidaridad. Para ello, recomienda conocer los diferentes tipos de comportamientos, temperamentos y modelos de aprendizaje, con la intención de identificar en el aula cada una de las variables con las que se puede trabajar y a las que se puede asesorar mediante el descubrimiento estético.

Read estudia los tipos de temperamento detectados por Jung (p. 101), y en ellos ve una relación con los tipos de apreciación estética de Bullough (p.107), que

determina cuatro grupos: tipo pensador u objetivo, tipo asociativo, tipo fisiológico y tipo carácter. En la tabla que sigue adaptada de Marín Viadel (2003) se tratará de ilustrar las relaciones entre ambas clasificaciones y el dibujo infantil.

Funciones tipológicas de Jung		Tipos de apreciación estética de Bullough		Estilos artísticos modernos	Estilos de dibujo infantil
Pensamiento	extrovertido	Pensador u objetivo		Realismos, Naturalismo, Impresionismo	enumerativo
	introvertido				orgánico
Sentimiento	extrovertido	Asociativo		Surrealismo, Futurismo.	decorativo
	introvertido				imaginativo
Sensación	extrovertido	Fisiológico		Expresionismo, Fauvismo.	empático
	introvertido				expresionista
Intuición	extrovertido	Carácter		Constructivismo, Cubismo, Funcionalismo.	patrón rítmico
	introvertido				forma estructural

Todos estos aspectos son tenidos en cuenta a la hora de elaborar la programación, y su intención es favorecer el entendimiento del alumnado en esta etapa educativa según las diferentes teorías expuestas, para poder diseñar actividades que permitan a los estudiantes reflexionar sobre su individualidad para una posterior experimentación y finalmente obtengan la habilidad de expresarse mediante el uso de las herramientas gráfico-plásticas.

2.4. Diagnóstico del Problema

Lo que se ha observado día a día en la experiencia en el aula es como problemática principal, un desinterés generalizado y una falta de motivación hacia el proceso educativo en general y al ámbito plástico en particular, debido a que no resuelven los problemas que interesan a los estudiantes de esas edades.

Además, se han podido comprobar también de manera observacional las dificultades a las que se enfrentan los estudiantes a la hora de presentar sus propios trabajos en público, por miedo a los juicios que puedan hacer bien en alto o bien a sus espaldas el resto de sus compañeros.

Como ya se ha visto, esta etapa evolutiva se caracteriza por ser un momento delicado e inestable en el desarrollo de los individuos, por lo que una correcta identificación de las diferentes preferencias de cada estudiante permitiría una mejor aproximación tanto a los contenidos específicos de la materia, como a una educación que permita al alumnado adquirir las habilidades propias de una persona independiente y segura de sus logros y consciente de sus limitaciones, así como respetuosa con los logros y limitaciones ajenos.

Es por ello por lo que se sometió a tres grupos de 1º de la ESO del IES Universidad Laboral a un cuestionario elaborado en base a los principios elaborados por Jung (2008), desarrollados posteriormente en el *Indicador de tipo de Myers-Briggs (MBTI)*, así como en el *Clasificador de temperamentos Keirsey (KTS)*. Se elaborará un análisis de los resultados obtenidos en posteriores capítulos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Principal y Específicos del Proyecto

3.1.1. Definición

El **objetivo principal (OP)** de esta innovación será:

Favorecer el desarrollo de la identidad individual de cada alumno o alumna para una correcta expresión de la misma tanto en ámbitos artísticos o estéticos como sociales.

Los **objetivos específicos del proyecto (OEP)** serán los siguientes:

1. Fomentar en los alumnos una nueva actitud hacia la educación plástica, que les permita no sólo conocer los rudimentos de la expresión gráfica, sino que también les facilite la creación y el desarrollo de una identidad propia, la cual sepan defender y compartir.
2. Revisar y actualizar la metodología en el aula para hacer más accesibles los contenidos al grupo de alumnos, y así mejorar la motivación y el rendimiento.
3. Motivar una actitud de reflexión y auto-conocimiento, imprescindibles para cualquier acto de creación artística.
4. Concienciar a los estudiantes de las diferencias existentes entre cada uno de ellos y apreciar las particularidades de los demás,
5. Promover una actitud cívica y comprensiva que vaya más allá de la mera aproximación didáctica a los contenidos de la materia en cuestión y facilite a los alumnos su correcta incorporación a la sociedad.

3.1.2. Análisis

Objetivos	Indicadores de logros	Medidas
OP	Trabajo autónomo en el aula, y respeto por su trabajo y el de sus compañeros.	Observación de las actitudes y el trabajo en el aula.
OEP1	Interés y motivación con respecto a la asignatura, y una buena actitud hacia los valores que se pretenden fomentar.	Evaluación de las actividades específicas y observación en el aula.
OEP2	Incremento en el ritmo y calidad del trabajo del alumnado, así como en su interés hacia la asignatura.	Evaluación de las actividades específicas y observación en el aula.
OEP3	Mayor uso de conceptos y valores abstractos, e incremento de la implicación del alumnado en su propia obra.	Evaluación de las actividades específicas y observación en el aula.
OEP4	Interacciones entre alumnos fomentando el descubrimiento de rasgos y características ajenas.	Observación de las actitudes y el trabajo en el aula.
OEP5	Actitudes de tolerancia y respeto extendidas en toda la clase y buen funcionamiento de las actividades en grupo.	Evaluación de las actividades específicas y observación en el aula, prestando atención a las dinámicas grupales.

3.2. Objetivos de Etapa (OESO)

El Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, establece los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el

consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.3. Objetivos del Área (OA)

Así mismo, se proponen para la asignatura de Educación Plástica y Visual los siguientes:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico-industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.
4. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
5. Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
6. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
7. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.
8. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

9. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
10. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación.

3.4. Objetivos Didácticos (OD)

Este proyecto justifica el diseño de una Programación Didáctica orientada para el curso 1º de la ESO, para la cual se han elaborado los siguientes objetivos, los cuales se relacionan específicamente con los propuestos por el Currículum Oficial de la Educación Plástica y Visual para dicho curso:

1. Expresar sentimientos, emociones y actitudes, a través del lenguaje plástico, y fomentar la reflexión crítica.
2. Desarrollar la capacidad de observación del entorno y la curiosidad con respecto al mundo físico, así como al imaginario abstracto para interpretar una misma forma o conjunto de formas con diferentes intenciones comunicativas o expresivas.
3. Conocer elementos básicos del lenguaje visual para la representación de objetos del entorno o expresivos.
4. Relacionar el lenguaje visual con otros lenguajes y comprender la importancia expresiva de la comunicación simbólica.
5. Conocer y aplicar diferentes técnicas plásticas, visuales y tecnologías de la información y comunicación en las propias creaciones artísticas.
6. Conocer los fundamentos de los sistemas de representación como la perspectiva o el claroscuro para dotar de tridimensionalidad a las obras realizadas.
7. Valorar la importancia de la planificación y la reflexión, individual y colectiva a la hora de utilizar los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, y analizar y valorar críticamente los resultados obtenidos.
8. Valorar la realización de modificaciones combinatorias y el aporte de intenciones expresivas de carácter subjetivo a los dibujos, como medio para desarrollar la sensibilidad estética, la creatividad y el pensamiento divergente.
9. Participar en actividades de grupo y relacionarse con los compañeros para potenciar la comunicación y la presentación oral de los trabajos, y valorar críticamente los diferentes puntos de vista.
10. Valorar los aportes estéticos y culturales del mundo del arte y las artes plásticas como parte intrínseca e indivisible de las sociedades modernas, prestando atención al patrimonio asturiano.

Estos objetivos se concretarán de una manera más específica en el desarrollo de las Unidades Didácticas que se proponen en el apartado correspondiente.

4. CONTENIDOS

En lo que concierne a los contenidos, se establecen en el mismo documento cinco bloques, que se reproducen a continuación:

Bloque 1. Observación. (B1)

- Diferenciación entre imagen y realidad.
- Utilización de imágenes basadas en efectos e ilusiones visuales y factores de profundidad, con el fin de mejorar la percepción visual.
- Discriminación entre figura y fondo, percatándose de la importancia del contraste para distinguir los contornos.
- Observación de las cualidades plásticas (forma, color y textura) en el entorno natural y urbano y en la obra de arte.
- Experimentación con cambios lumínicos para comprobar su influencia en la percepción visual.
- Ordenación de formas correspondientes a un mismo concepto.
- Identificación de simetrías en objetos y ambientes del entorno, en la naturaleza y en el arte.
- Apreciación de las cualidades expresivas en algunas formas, ambientes y obras de arte.
- Valoración de la capacidad perceptiva para la interpretación y creación de imágenes.

Bloque 2. Experimentación y descubrimiento. (B2)

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión.
- Representación de formas y ambientes a través de la interpretación de sus cualidades (estructura, dimensión, color y textura).
- Realización de composiciones geométricas y representaciones objetivas de formas, utilizando la línea como elemento básico de la geometría, en las que intervengan circunferencias, polígonos regulares, aplicaciones de tangencias y simetrías.
- Representación de sensaciones espaciales por medio de sencillos recursos gráficos (cambio de tamaño, superposición, variaciones tonales, claroscuro y perspectiva).

- Superación de convencionalismos y estereotipos sobre la representación de formas.
- Apreciación de las posibilidades que ofrecen las formas geométricas en la realización de composiciones y en la construcción de elementos arquitectónicos ornamentales.
- Curiosidad por descubrir las formas geométricas y sus relaciones en el entorno.
- Predisposición a utilizar los efectos de profundidad espacial y la perspectiva cónica en sus representaciones.

Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia. (B3)

- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Estudio y experimentación, a través del cómic, de los aspectos más significativos que utilizan los lenguajes secuenciados para transmitir la información.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos para la creación de imágenes plásticas.
- Actitud crítica ante la influencia de los medios de comunicación en nuestros hábitos y costumbres.
- Actitud crítica ante determinada publicidad que incita al consumismo.
- Valoración de los mensajes visuales que promueven actitudes tolerantes y solidarias o muestren las consecuencias nocivas de determinados hábitos o conductas.

Bloque 4. Expresión y creación. (B4)

- Experimentación y utilización de los medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de grafito, de color, rotuladores, témpera, ceras, collage, tinta y arcilla) en función del contenido a trabajar.
- Experimentación y acercamiento a la representación tridimensional a través del modelado de arcilla.
- Realización colectiva de transformaciones de objetos inútiles en útiles mediante el reciclaje creativo, explicando el proceso seguido y facilitando la autorreflexión y evaluación.
- Disposición a superar los inconvenientes encontrados durante el proceso creativo, mostrando iniciativa e imaginación.
- Reconocimiento de la necesidad de ordenar y planificar el proceso de elaboración de cualquier producción plástica para conseguir los objetivos prefijados.

- Responsabilidad en el proceso de elaboración de sus producciones o en las colectivas.

Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos. (B5)

- Análisis elemental de objetos e imágenes, valorando alguna de sus cualidades estéticas (proporción, color, textura y forma) y su adecuación al entorno.
- Determinación de las cualidades expresivas destacables en manifestaciones plásticas del patrimonio cultural de Asturias.
- Realización de esquemas y de la ficha técnica correspondiente a una determinada obra, para destacar los aspectos formales más relevantes.
- Sensibilización ante las manifestaciones artísticas del entorno.
- Reconocimiento del patrimonio artístico como símbolo de nuestra historia ypreciado bien que debemos conservar.
- Respeto y valoración de las producciones plásticas realizadas por otras sociedades y culturas.

5. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La asignatura de Educación Plástica y Visual, es, como bien afirma el Decreto antes mencionado, un buen entorno para desarrollar las competencias básicas. En ese documento se menciona de manera general cómo esta materia contribuye a este respecto. Esta programación está diseñada para ayudar a la adquisición de estas competencias, como se expone a continuación:



- **Competencia cultural y artística:** Como se ha mencionado anteriormente, esta es la competencia específica de la materia. Se pretende fomentar su desarrollo mediante el estudio de lo concerniente al lenguaje visual, la experimentación con los materiales gráfico-plásticos y el conocimiento de los referentes artísticos y culturales, tanto internacionales como regionales.



- **Competencia lingüística:** Al relacionar los elementos del lenguaje visual con otros lenguajes como el escrito, al propiciar el conocimiento de términos específicos del área, y al proponer la exposición oral en el aula, se trabajará en gran medida esta competencia.



- **Competencia matemática:** El estudio de la geometría, las escalas, proporciones y medidas, los ángulos, etc., hará que el alumnado adquiera ciertas habilidades que se pueden catalogar dentro de este ámbito.



- **Competencia de interacción con el mundo físico:** Para desarrollar esta competencia, la cual está en gran medida relacionada con el mundo artístico, se proponen las prácticas del dibujo del natural, el estudio de la

luz, el espacio, el movimiento, y los diferentes espacios, tanto urbanos como rurales.



- **Competencia para la autonomía e iniciativa personal:** esta es otra competencia que se pretende fomentar de manera expresa en esta programación. A través de una metodología orientada a la resolución de problemas, el estudiante deberá ser capaz de gestionar sus tiempos, investigar referentes o conceptos, etc., con el fin de desarrollar a través de la reflexión y la experimentación, una identidad individual, o al menos, tener conciencia de ello.



- **Competencia social y ciudadana:** También se presta atención a este respecto al contribuir a la interacción entre los estudiantes, diseñando actividades en grupo, debates, así como fomentando actitudes de respeto y tolerancia con respecto a los trabajos de los demás.



- **Competencia para aprender a aprender:** Íntimamente relacionada en cuanto a la metodología con la competencia para la autonomía e iniciativa personal, se trabajará al valorar tanto los procesos como los resultados, así como la evolución y la progresión. Se promoverá la reflexión a través de el fracaso, poniendo al alumnado en una situación que no sepa resolver por sí mismo, para a continuación proporcionarles las herramientas con las que si pueda, o propiciando la investigación pertinente para que las descubran.



- **Competencia para el tratamiento de la información y digital:** El mundo de la imagen está ligado al tratamiento de la información. Por tanto, el estudio de la publicidad y los medios ayudará a desarrollar esta competencia. Así mismo, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías tanto para fases de investigación como de expresión.

6. METODOLOGÍA

6.1. Punto de partida

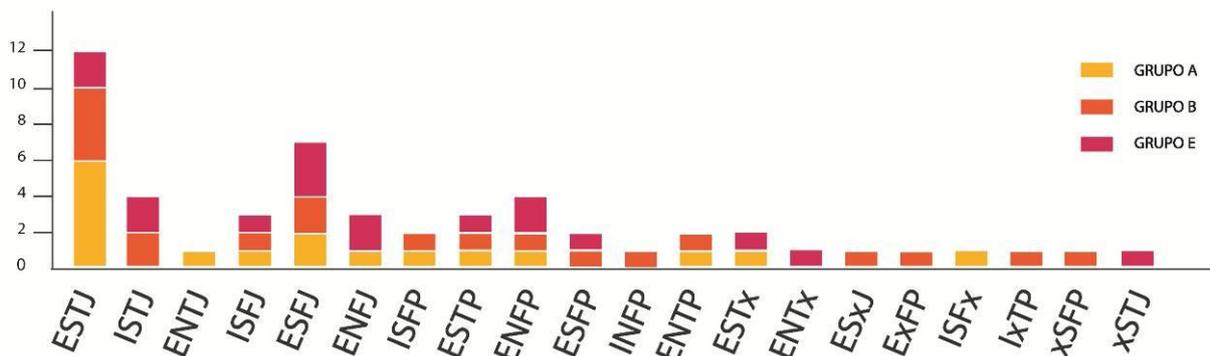
Se pretende, como ya se ha mencionado anteriormente, someter al alumnado a un test elaborado específicamente para la detección de las diferentes preferencias en cuestión de las tipologías jungianas. Esta primera actividad ha sido realizada con tres grupos de dicho curso, con varias intenciones: en primer lugar, comprobar el interés del alumnado hacia este tipo de propuestas; en segundo lugar, establecer unos datos de análisis estadísticos con los que comparar futuras muestras; y finalmente, calibrar la corrección de la terminología a la etapa que se pretende, a fin de modificar lo que convenga.

Antes de pasar a analizar los resultados, se deberá repasar de manera esquemática el funcionamiento de este tipo de cuestionarios y las variables que se van a examinar.

Este tipo de cuestionarios, perfeccionados con el MBTI y el KTS, se basan en una serie de ítems para los que se proponen dos posibles respuestas ya dadas, y el examinado deberá seleccionar la que más se ajuste a su personalidad. Los valores que se miden, se agrupan en cuatro pares de temperamentos opuestos, a saber: Extraversión (E), frente a Introversión (I) denominadas actitudes; las dos parejas de funciones psicológicas Sensorial (S) frente a Intuición (N) y Racional (T) frente a Emocional (F); y por último la manera en las que estas se relacionan Calificador (J) frente a Perceptivo (P). El test determina hacia que extremo se orienta el examinado, pudiendo así pertenecer a uno de los 16 arquetipos determinados por las letras de las variables dominantes (por ejemplo, INTP, ESFJ, ISTJ, ENFP, etc.), o a algún tipo compuesto, si no se aprecia una diferencia importante en alguno de los indicadores.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de manera estadística de esta prueba, y posteriormente, las conclusiones obtenidas.

TOTAL ALUMNOS: 53



Como se puede observar en la gráfica anterior, existe un predominio claro de los valores E, S, y J sobre sus parejas I, N, y P, respectivamente. En lo que respecta a las variables T y F, se pueden observar unos resultados prácticamente equivalentes. El término “x” corresponde a una igualdad de resultados en el cuestionario para los valores de esa posición, teniendo así que un resultado ESTx, significa que se ha dado un empate entre las respuestas J y las respuestas P.

Estadísticamente, según los manuales consultados, se puede decir que estos resultados son válidos, ya que mayoritariamente las variables que aquí se han obtenido como dominantes son las más representadas. Según estos resultados, la mayor parte de la clase en los tres grupos presenta un perfil Extrovertido, con lo que generalmente buscan la interacción con sus compañeros en el aula. Una buena manera de trabajar sería mediante actividades de grupo con las que puedan relacionarse entre ellos o actividades individuales con las que se fomente el debate y la exposición oral. No obstante, tampoco hay que descuidar a los estudiantes que son de tipo Introverso, ya que una constante metodología grupal podría acabar siendo

perjudicial. Por ello, es necesario elaborar una programación que sea equilibrada en este sentido.

Respecto a los valores S y N, el predominio de estudiantes Sensoriales requiere un diseño de actividades en las que se determinen muy bien las pautas a seguir, ya que para este tipo de alumnos y alumnas, hablando siempre en términos generales, la experimentación no nace de la intuición, sino de la observación.

La idea es determinar de esta manera las preferencias generales del grupo en cuestión de relaciones, interacción con el mundo, etc. para fomentar las ventajas específicas de cada tipo, y tratar de equilibrar las debilidades. Así, una programación diseñada de esta manera propondrá algunas actividades grupales, o individuales en las que haya una parte de exposición oral ante el resto de los grupos, pero fomentará también la reflexión individual, así como la solución de problemas específicos planteados para que se desarrollen las capacidades de sensación e intuición por igual, etc.

6.2. Estrategias metodológicas

Con lo anterior señalado, se procede a especificar las diferentes estrategias metodológicas con las que se llevará a cabo la enseñanza, para promover en el alumnado un desarrollo que vaya más allá de los conceptos, habilidades y valores que le son propios a la asignatura de Educación Plástica y Visual. Como ya se ha mencionado, la intención es que los estudiantes, a través de los procesos gráfico-plásticos que se lleven a cabo, reflexionen sobre su propia interioridad y le den el valor que le corresponde, fomentando así, entre otras cosas, una mayor predisposición para la expresión artística, un aumento de relaciones de respeto y compañerismo y un mejor entendimiento propio y de los demás, y en definitiva una mejor integración en la sociedad.

Para llevar a cabo esta tarea, la mayoría de las actividades propondrán inspiradas en el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el cual es definido por De Miguel Díaz (2005) como una modalidad de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema planteado al grupo por el docente, con la intención de que el alumnado, tras reflexionar, investigar y experimentar, sea capaz de resolverlo, desarrollando unas capacidades o competencias previamente identificadas. (p. 96) La selección de este método viene determinada por la idea de que los estudiantes aprenden de manera más significativa si para ello han de experimentar y reflexionar sobre la naturaleza del problema. Este método es eficaz para la docencia de la asignatura en la medida que, por un lado, sirve como motivación para el alumnado, y por fomentar la introspección y la experimentación, lo cual conduce a la expresión.

Algunas de las competencias que se desarrollan con esta metodología, dejando a un lado las propias de cada actividad, serán las de resolución de problemas, toma de decisiones, reflexión, investigación, trabajo en equipo, etc.

En este tipo de estrategias, el docente servirá como incitador o motivador, guiando a los estudiantes pero permitiéndoles tomar las decisiones concernientes a su

trabajo, con lo que se fomentará la identificación con el propio trabajo favoreciendo, como se ha mencionado, la motivación y la resolución de problemas reales.

Así, habrá gran heterogeneidad en cuanto a resultados válidos que se obtengan en la mayoría de las actividades, lo cual irá proporcionando, poco a poco, marcadas identidades estéticas en cada grupo.

No obstante, se emplearán otros métodos de enseñanza de manera puntual, como el método expositivo o lección magistral, para presentar nuevos contenidos a cada grupo, o el método de Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL) para la realización de manera cooperativa de ciertas actividades que se plantearán en grupo.

Por otro lado, para fomentar el uso de las nuevas tecnologías, se propondrá a los estudiantes la posibilidad de crear en la red blogs o páginas personales en la que cada alumno pueda mostrar sus trabajos, ordenarlos y catalogarlos. Esta estrategia servirá como instrumento de evaluación por parte del profesor de las actividades que se realicen en el aula. Además, fomentará el trabajo extraescolar al poder compartir las tareas.

Otro aspecto importante a considerar es la exposición oral cada cierto tiempo de los trabajos que sean de índole más personal o identitario, con la intención de fomentar las habilidades de discurso y habla en público.

También se dará importancia, desde el primer día, a la elaboración de bocetos y estudios para todas las actividades, para promover en el alumnado habilidades de estudio y reflexivas, y sea capaz de comprender la importancia de la experimentación para la resolución de problemas. Teniendo esto en cuenta, se realizarán pruebas de evaluación inicial siempre que se considere oportuno, para que los estudiantes puedan apreciar de manera visual las mejoras que se obtienen con la práctica.

En este sentido, la secuenciación de Unidades Didácticas que se propone más adelante está diseñada para que los contenidos que se trabajen en cada unidad requieran de la utilización de las habilidades y conceptos logrados en las que la preceden. Es por ello por lo que en alguna ocasión el punto de partida será alguna actividad realizada anteriormente, pero el problema será distinto.

También hay que destacar que la organización del aula será variable, y vendrá determinada por la naturaleza de cada actividad. Así, las actividades individuales necesitarán que el aula esté ordenada de la forma habitual, mientras que actividades como el dibujo de poses a partir de la observación del natural requerirá una disposición diferente, en la que se despeje el espacio del centro de la clase para situar al modelo o se reserve el espacio frontal del aula para ello (figs. 1 y 2).

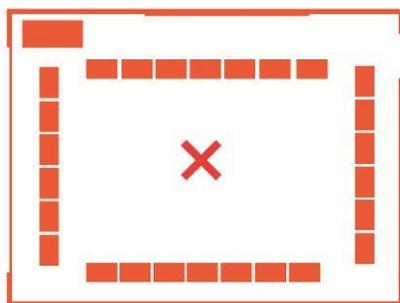


Fig. 1

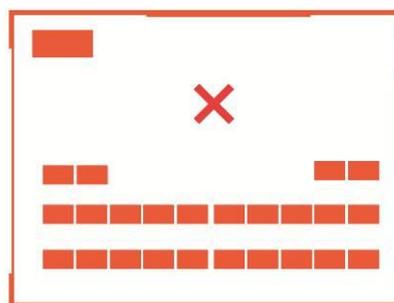


Fig. 2

Además, se solicitará el uso de las aulas de Fotografía y Volumen de las que consta el centro, así como salidas supervisadas al patio para, por ejemplo, obtener texturas de diferentes superficies, o simplificar elementos del entorno a formas geométricas básicas. Estos cambios que se pretenden en la disposición del aula y la ubicación de las actividades contribuirá a que los estudiantes acudan con interés a las sesiones.

6.3. Recursos

En este aspecto, se trabajará en el aula de Plástica: es un aula amplia, con capacidad para alrededor de 30 alumnos o incluso alguno más. Está ubicada al final del ala Sur del edificio, y esta orientada al patio de recreo, el cual se puede ver a través de un gran ventanal que ocupa toda la pared. Al fondo de la clase, hay una serie de fregaderos, estantes y paneles de corcho, útiles para la actividad diaria en el aula, y en frente cuenta con una pizarra grande, pantalla y cañón proyector, con los que se contará para el desarrollo habitual de la asignatura.

En cuanto a materiales, se tratarán de introducir diversas técnicas plásticas, tanto secas como húmedas, tanto planas como tridimensionales, para que se familiaricen y experimenten con ellas.

A modo de inventario provisional de los recursos materiales que se van a utilizar, se adjunta la lista siguiente:

- Aula de Plástica
- Pizarra y tizas de colores
- Cañón proyector y ordenador
- Fregaderos
- Paneles de corcho de la pared para exponer trabajos
- Pinceles, témperas, acuarelas, y otros materiales diversos para técnicas húmedas
- Lápices de grafito y de color, rotuladores, ceras, carboncillos, etc.

- Material reciclado como cartón, papel, y elementos para su manipulación, como tijeras, pegamento, etc.
- Posibilidad de utilizar según conveniencia y horarios las aulas de Fotografía o Volumen del Instituto.
- Posibilidad de utilizar la Sala de Exposiciones del Instituto para mostrar el trabajo del alumnado al resto del centro.

Respecto a los recursos de carácter humano, se precisará de la asistencia y colaboración del profesorado del Departamento de Dibujo, así como del Departamento de Orientación. Se colaborará con este último para contar con el respaldo de profesionales en la materia de desarrollo de los individuos y de la personalidad. Además, se podría precisar de la asistencia de profesorado de guardia para sesiones puntuales.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación del Área (CEA)

En el Decreto 74/2007, de 14 de junio, se establecen los siguientes criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica y Visual:

1. Identificar los elementos del lenguaje visual y plástico (forma, tamaño, color, textura, proporción y posición) en objetos y ambientes del entorno próximo.
2. Describir gráfica y plásticamente objetos sencillos y aspectos adecuados del ambiente próximo, utilizando su estructura geométrica como recurso de encaje.
3. Representar geoméricamente las formas simples que estructuran objetos y decoraciones del entorno urbano y cultural.
4. Representar con formas geométricas simples sensaciones espaciales en un plano, mediante diferentes recursos gráficos (cambio de tamaño, superposición, claroscuro y perspectiva cónica).
5. Identificar el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, fotografía y medios informáticos.
6. Seleccionar, en el campo del dibujo, la pintura y la escultura, los procedimientos y materiales gráfico-plásticos más apropiados a la finalidad expresiva o descriptiva.
7. Analizar los valores culturales y estéticos de entornos, objetos, imágenes y obras de arte y reconocer el patrimonio histórico, artístico y etnográfico del Principado de Asturias.

7.2. Criterios de Evaluación Didácticos (CED)

Con lo anterior como referente, y teniendo en cuenta los objetivos propuestos para esta programación, se han elaborado los siguientes criterios de evaluación:

- I) Ser consciente de la importancia de reflexionar sobre la propia identidad de forma crítica para poder expresar los propios sentimientos, ideas y actitudes a través del lenguaje gráfico-plástico.
- II) Observar y tener curiosidad por el mundo físico, saber identificar los elementos básicos del lenguaje visual que lo componen, y poder relacionar este lenguaje con otros.
- III) Ser capaz de aplicar diferentes técnicas gráfico-plásticas, tanto tradicionales como digitales, en las propias creaciones artísticas.
- IV) Representar el entorno tridimensional a través de técnicas como el claroscuro o la perspectiva.
- V) Valorar la importancia de la planificación y la reflexión en la creación artística, para dotar a las propias obras de una intencionalidad específica, y ser capaz de analizar críticamente los resultados.
- VI) Conocer la influencia de los referentes artísticos en el entorno urbano, prestando una atención especial al patrimonio asturiano.
- VII) Comprender la importancia que tienen la colaboración y la cooperación no sólo para la realización de obras compartidas o en grupo, sino para el funcionamiento de la sociedad.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En lo que respecta a la calificación, la mayoría de las Unidades Didácticas serán evaluadas teniendo en cuenta tanto las actividades específicas que requieren una mayor implicación del estudiante, así como los problemas menores y actividades de experimentación que deberán realizar en cada una de ellas. También se tendrá en cuenta la actitud y el interés de cada estudiante a la hora de calificar.

Así, los criterios generales de calificación serán los siguientes:

Actividades de Experimentación		
Realizar todas las actividades propuestas durante la UD	2p	
Presentar los trabajos de manera limpia y ordenada	1p	
Actividades de Reflexión		
Realizar bocetos previos a la propuesta final	2p	
Entregar (en las fechas previstas) la propuesta final	2p	
Publicar los mejores bocetos y el resultado final en el blog personal	1p	
Compromiso y Convivencia		
Actitud y comportamiento en el aula	2p	

9. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En esta propuesta de programación didáctica se trabajaran los contenidos que se proponen con la intención de cumplir con los objetivos marcados y contribuir a la adquisición de competencias básicas. Los aspectos metodológicos de las mismas serán a su vez identificados en las actividades, con el fin de ilustrar y completar la propuesta.

En lo que se refiere a la secuenciación de las unidades didácticas, se propone el orden que se especifica y se plantea para cada unidad una duración de 9 sesiones. Teniendo en cuenta que la asignatura cuenta con dos horas lectivas semanales, y contando con un mínimo de 36 semanas, se obtiene un total de 72 sesiones. No obstante, según las exigencias de cada curso o grupo, se podría aumentar o reducir la duración de las mismas

El la siguiente plantilla servirá como modelo o leyenda de los diferentes elementos que constituyen las unidades didácticas que se proponen:

UNIDAD DIDÁCTICA X: TÍTULO	
CCBB: Cualquier combinación de las siguientes        	Duración: Xs
OBJETIVOS	
1. ... 2. ...	
CONTENIDOS	
a) ... b) ...	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
I) ... II) ...	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>	

La secuencia de colores que se aprecia encima del título de cada Unidad Didáctica tiene como finalidad relacionar cada una de ellas con el último color (el de la derecha) que aparece en la secuencia, para posteriormente elaborar unas tablas de relación entre estas unidades y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación marcados por el currículum.

Con todo lo anterior expuesto, a continuación se detalla en profundidad todo lo concerniente a las unidades didácticas que se han seleccionado para esta programación:



UNIDAD DIDÁCTICA 1: FORMA

   	9 s
--	------------

1. Conocer los elementos básicos del lenguaje visual (punto, línea, plano, textura, etc.) y sus posibilidades estéticas.
2. Relacionar la psicología básica de las formas elementales (triángulo, cuadrado, círculo, etc.) con los elementos del entorno.
3. Identificar estos elementos en logotipos, marcas y medios de comunicación.
4. Valorar las posibilidades expresivas de los mismos, atendiendo a sus cualidades.
5. Realizar composiciones atendiendo a los criterios de equilibrio, simetría, peso.

- a) Clasificación de los diferentes elementos, según sus propiedades.
- b) Conocimiento de la teoría básica de la psicología de las formas.
- c) Experimentación con la simetría, el equilibrio, y demás formas de composición.

- I) Saber identificar los elementos básicos del lenguaje visual en el entorno, valorando sus posibilidades estéticas y expresivas.
- II) Comprender la psicología básica de las formas elementales.
- III) Ser capaz de realizar una composición atendiendo a los criterios simetría, equilibrio, peso, etc.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Identificar formas elementales en el entorno y reflexionar sobre su utilización y selección.	Realizar mediante la técnica del collage o herramientas digitales diferentes imágenes que ejemplifiquen los diferentes tipos de composición estudiados
--	--



UNIDAD DIDÁCTICA 2: COLOR

	9s
--	-----------

1. Distinguir los colores primarios y secundarios y conocer sus relaciones de complementariedad, contraste etc.
2. Conocer las diferentes simbologías con las que se asocian los colores.
3. Conocer los conceptos de matiz, tono, saturación y negativo.
4. Apreciar el uso del color en el entorno, reflexionar sobre su intencionalidad y conocer algunos referentes artísticos cuya obra se basa en el color.

- a) Clasificación de los diferentes colores según sus propiedades como temperatura, matiz, etc.
- b) Conocimiento de la teoría básica de la psicología de los colores.
- c) Experimentación con las relaciones entre colores, realizando una catalogación de los principales y sus combinaciones.

- I) Saber identificar los colores primarios y secundarios, y comprender el círculo cromático.
- II) Comprender la psicología básica de los colores primarios y secundarios.
- III) Ser capaz de relacionar diferentes colores según sus propiedades.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

<p>Escenificar con el alumnado las relaciones entre los colores, para que comprendan de manera experimental las conexiones que se establecen y facilite su asimilación.</p>	<p>Componer a partir de lo aprendido hasta el momento (forma y color) una bandera personal, seleccionando los colores y las formas con las que el alumnado quiera identificarse.</p>
---	--



UNIDAD DIDÁCTICA 3: GEOMETRÍA



9s

1. Comprender y practicar con el uso de los materiales específicos (escuadra, cartabón, compás, etc.) para el dibujo de formas geométricas.
2. Conocer los diferentes tipos de ángulos y formas geométricas básicas (polígonos regulares, estrellados, circunferencias, óvalos, etc.)
3. Practicar con los conceptos de enlace y tangencia, aplicándolos a tipografías.
4. Relacionar la geometría con el entorno, y simplificar los elementos de éste mediante el uso de formas elementales.

- a) Utilización y práctica con lo útiles de dibujo.
- b) Diferenciación de los diferentes tipos de ángulos y formas geométricas.
- c) Construcción mediante los métodos específicos y el método general de polígonos regulares y estrellados.
- d) Elaboración de circunferencias, óvalos, tangencias y enlaces simples a través del uso del compás.
- e) Iniciación al mundo de la tipografía, e identificación de las familias elementales.

- I) Ser capaz de utilizar con precisión los materiales específicos para la elaboración de rectas paralelas y perpendiculares, polígonos y circunferencias.
- II) Poder realizar enlaces y tangencias sencillos, aplicados a la construcción de óvalos o tipografías.
- III) Saber identificar las grandes familias tipográficas y sus usos más comunes.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES	
Práctica aplicada de construcción de polígonos regulares identificándolos en elementos del entorno urbano o natural.	Diseño y realización de una tipografía sencilla, basada en el alfabeto occidental o de creación propia, a partir de formas geométricas sencillas, combinaciones de ángulos o enlaces.



UNIDAD DIDÁCTICA 4: REPRESENTACIÓN ESPACIAL

	9s
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la relación que se establece entre figura y fondo en una representación bidimensional o plana. 2. Simular volúmenes a partir del empleo de la técnica del claroscuro en figuras sencillas. 3. Elaborar espacios tridimensionales sencillos utilizando la perspectiva como medio para su construcción. 	
<ol style="list-style-type: none"> a) Conocimiento de los conceptos de figura y fondo, y su aplicación a las artes plásticas. b) Comprensión y práctica de la técnica del claroscuro. c) Estudio de los diferentes tipos de perspectiva (cónica, caballera, isométrica) y su aplicación. d) Transformación de las figuras geométricas sencillas en sus equivalentes tridimensionales (cubo, prisma, pirámide, etc.) e) Construcción de espacios sencillos basados en las técnicas anteriormente descritas. 	

<p>I) Saber diferenciar entre figura y fondo en cualquier manifestación artística.</p> <p>II) Ser capaz de dotar de volumen a una figura sencilla mediante el uso de la técnica del claroscuro.</p> <p>III) Comprender los fundamentos de la perspectiva y construir espacios sencillos.</p>	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	
<p>En grupos de dos, dibujar en cartulina la silueta de perfil del compañero utilizando focos de luz, recortarla y traspasarla a una cartulina de un color complementario, para repasar la teoría del color y comprender mejor la relación entre figura y fondo.</p>	<p>Construir de manera sencilla en perspectiva isométrica, a partir de unas plantillas que se proporcionarán, un espacio con el que se identifiquen, para posteriormente aplicar el claroscuro sobre papel vegetal.</p>



UNIDAD DIDÁCTICA 5: PROPORCIÓN

	<p>9s</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los conceptos de proporción, canon, y medidas, relativos a la representación de la figura humana. 2. Reconocer las formas en las que se puede simplificar la figura humana para comprender su estructura. 3. Practicar la técnica del dibujo del natural, y aprender a tomar medidas con un lápiz. 4. Gestionar de manera eficaz el tiempo del que se dispone para completar una pose. 5. Superar los estereotipos y aprender a observar la realidad de la representación humana. 	

- a) Conocimiento y utilización de los cánones de representación de la figura humana durante la historia del arte.
- b) Iniciación y práctica con la técnica del dibujo del natural.
- c) Descomposición de la figura humana en su estructura más elemental.
- d) Gestión eficaz del tiempo para completar dibujos basados en poses del natural.

- I) Comprender los conceptos de canon y proporción.
- II) Ser capaz de simplificar la figura humana a su estructura básica.
- III) Finalizar en el tiempo del que se dispone un dibujo basado en la observación de una pose.
- IV) Tener la habilidad de aplicar las técnicas de medición a la hora de realizar un retrato o una representación de cuerpo entero, de frente, espaldas o perfil.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Realizar un autorretrato, valorando la importancia de tomar eficazmente las medidas. Para ello el alumno deberá obtener un pequeño espejo que pueda situar en su pupitre.

En grupos de cinco o seis estudiantes, realizar apuntes del natural, turnándose a la hora de posar (las poses a realizar vendrán determinadas por el profesor)



UNIDAD DIDÁCTICA 6: MOVIMIENTO



1. Entrenar la percepción visual para captar las diferentes fases de las que consta un movimiento sencillo y representarlo posteriormente como una secuencia.

2. Conocer los conceptos de imagen secuenciada, cómic, animación tradicional y folioscopio.
3. Practicar con la imagen secuenciada para elaborar viñetas o las diferentes fases de un folioscopio.
4. Estudiar la simplificación de la figura humana en algunos de estos medios y valorar sus capacidades expresivas.
5. Comprender la importancia del trabajo en equipo y valorar sus posibilidades.

- a) Estudio de las diferentes fases de las que consta un movimiento sencillo.
- b) Conocimiento de los conceptos de cómic, animación, imagen secuenciada y folioscopio, y algunos de los referentes de estas disciplinas.
- c) Realización de viñetas y folioscopios individuales para la elaboración conjunta de un cómic y una animación respectivamente.

- I) Ser capaz de identificar alguna de las fases de las que consta un movimiento.
- II) Conocer los términos de animación, imagen secuenciada, cómic y folioscopio.
- III) Realizar una serie de viñetas y fases de un folioscopio que tengan continuación con los de los compañeros.
- IV) Tener una actitud positiva hacia el trabajo en grupo.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Realizar un cómic compuesto por las viñetas que realicen individualmente los estudiantes. Para ello se elaborará un guión y se dividirá en tantas partes como sea necesario. El alumnado deberá estar al corriente de lo que realicen tanto el compañero que le precede como el que le sigue, para así conocer donde ha de comenzar y donde ha de finalizar.

Elaborar en conjunto con los diferentes grupos de los que conste el curso una animación realizada a partir de la combinación de folioscopios individuales. La secuencia será cíclica, pero cada alumno solo conocerá la imagen inicial y la final de su serie, que enlazarán con las imágenes iniciales y finales de sus compañeros.

A continuación se presenta un ejemplo de animación tradicional elaborada por tres grupos de alumnos de 1º ESO del IES Universidad Laboral de Gijón siguiendo lo especificado en la segunda actividad que se propone.

<https://www.dropbox.com/s/ickqjfp0jgmx2uh/animacion%201%C2%BAESO.wmv>



UNIDAD DIDÁCTICA 7: VOLUMEN

	9s
--	-----------

1. Conocer las técnicas de elaboración de objetos tridimensionales a partir del modelado (arcilla, plastilina) o el ensamblado (reciclaje).
2. Aplicar lo aprendido en la UD 5 (PROPORCIÓN) a la hora de modelar imágenes tomadas de la observación del entorno y las poses.
3. Concienciar de la importancia del reciclado para elaborar a partir cartón, papel y demás desperdicios obras con posibilidades expresivas.
4. Repasar brevemente la historia de la escultura y la arquitectura y valorar sus cualidades artísticas.

- a) Introducción a las técnicas de elaboración de objetos tridimensionales.
- b) Repaso a las técnicas de medición de proporciones aplicadas al modelado.
- c) Valorar las posibilidades artísticas que ofrecen los materiales reciclados como el cartón.
- d) Iniciación a los referentes históricos de la escultura y arquitectura.

- I) Ser capaz de modelar un elemento del entorno o una pose atendiendo a los criterios de proporción.
- II) Comprender la importancia del uso de materiales reciclados para elaborar objetos tridimensionales con capacidades expresivas.
- III) Valorar las capacidades de expresión de la escultura y la arquitectura tanto en la historia del arte como en el mundo contemporáneo.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Realizar en arcilla o plastilina representaciones proporcionadas de poses del natural o elementos del	Utilizar materiales reciclados para elaborar en grupo una maqueta a escala de un edificio emblemático del
---	---

<p>entorno. Se utilizará a los propios alumnos como modelos o se buscarán en el entorno del centro posibles elementos naturales que sean adecuados.</p>	<p>Principado de Asturias, como por ejemplo el edificio de la Universidad Laboral.</p>
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 8: COMUNICACIÓN VISUAL

	9s
--	-----------

1. Estudiar las leyes elementales de la percepción, y su uso en el entorno.
2. Repasar los elementos básicos del lenguaje visual y analizar su uso en los medios de comunicación.
3. Conocer los elementos de la comunicación visual (emisor, receptor, mensaje, canal, etc.) e identificar las diferentes finalidades de las imágenes.
4. Percibir el uso de pictogramas, símbolos y señales en el entorno y comprender sus finalidades.
5. Utilizar programas de edición de fotografías para potenciar sus cualidades.
6. Tener una actitud crítica ante los mensajes que se proyectan en los medios de comunicación y analizar sus intenciones.

- a) Conocimiento de las leyes de la percepción, así como sus alteraciones.
- b) Uso de las diferentes finalidades de la imagen (descriptiva, informativa, expresiva, etc.) y conocimiento de los elementos de la comunicación.
- c) Estudio y práctica con la iconicidad de las imágenes.
- d) Tratamiento de la imagen con técnicas digitales.
- e) Desarrollo de habilidades para enfrentarse a la influencia de los medios de comunicación de forma crítica.

<p>I) Conocer las manipulaciones de las leyes de la percepción y su uso en los medios de comunicación.</p> <p>II) Ser capaz de identificar los elementos comunicativos de una imagen así como sus intenciones, y reaccionar de forma crítica ante la influencia de los medios.</p> <p>III) Tener la habilidad de modificar imágenes digitalmente para alterar sus capacidades expresivas.</p>	
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	
<p>Realizar a partir del autorretrato que se propuso en la UD5 una secuencia de imágenes variando su grado de iconicidad, con la intención de simplificar su aspecto y reducirlo a un símbolo.</p>	<p>Alterar digitalmente el mensaje de un anuncio o un cartel modificando sus elementos o incluyendo los de otro, con el fin de analizar los elementos que los componen.</p>

10. RELACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.1. Objetivos de Etapa (OESO)

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)
UD1	■	■		■		■	■	■		■		■	■
UD2	■	■		■		■	■	■		■		■	■
UD3	■	■		■		■	■	■		■		■	■
UD4	■	■		■		■	■	■		■		■	
UD5	■	■	■	■		■	■	■		■	■	■	
UD6	■	■	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■
UD7	■	■	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■
UD8	■	■	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■

Debido a que el objetivo i) planteado por el currículum se refiere al estudio de una lengua extranjera, éste no se ve reflejado en la propuesta de programación didáctica que se plantea, y por tanto, no se trabaja en ninguna unidad didáctica.

10.2. Objetivos del Área (OA)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
UD1	■			■	■	■	■	■	■	
UD2	■	■		■	■	■	■		■	■
UD3	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
UD4	■			■	■	■	■	■	■	■
UD5	■			■	■	■	■	■	■	■
UD6	■			■	■	■	■	■	■	■
UD7	■	■	■		■	■	■	■	■	■
UD8	■	■	■	■	■	■	■		■	■

10.3. Bloques de Contenidos del Área (Bx)

	B1	B2	B3	B4	B5
UD1	■	■	■	■	■
UD2	■	■	■	■	
UD3	■	■		■	■
UD4	■	■		■	■
UD5	■	■		■	
UD6	■	■	■	■	
UD7	■			■	■
UD8	■		■	■	■

10.4. Criterios de Evaluación del Área (CEA)

	1	2	3	4	5	6	7
UD1	■	■	■		■	■	■
UD2	■				■	■	
UD3	■	■	■		■	■	■
UD4	■	■	■	■		■	■
UD5	■	■				■	
UD6	■	■		■		■	
UD7	■	■	■			■	■
UD8	■			■	■	■	■

11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para tener un trimestre aprobado, será necesario obtener al menos la mitad de los puntos totales de los que conste la evaluación, esto es, si la primera evaluación se compone de tres unidades didácticas, el total de puntos será 30, diez por cada unidad. Por lo tanto, para aprobar dicha evaluación será necesario conseguir al menos 15 puntos, los cuales deberán estar compuestos por 5 puntos de cada unidad. Si la tercera evaluación consta de dos unidades didácticas, se ha de obtener un mínimo de 10 puntos (5 + 5) sobre los 20 máximos posibles.

Si se diera el caso de que algún estudiante no obtenga los requisitos necesarios para aprobar atendiendo a estos criterios, se le propondrán dos alternativas:

En primer lugar, el alumno podrá realizar las tareas que tenga pendientes de la unidad y presentarlas al finalizar el trimestre. Así, si por ejemplo entregó únicamente la actividad final y los bocetos previos, lo cual sumarían, en caso de que todo estuviese correcto un máximo de 4 puntos, deberá realizar las tareas que le restan para el aprobado.

Por otro lado, el alumno podrá optar a realizar una prueba en la que se evaluarán tanto conceptos vistos durante la unidad correspondiente como procedimientos y habilidades que se deberán haber obtenido mediante la práctica y la experimentación.

Las pruebas y actividades de recuperación se llevarán a cabo o se entregarán al finalizar cada trimestre, o en el caso de que no sea posible, nada más iniciar el trimestre que le sigue.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al ser el objetivo principal de esta programación el desarrollo individual de las identidades de los estudiantes, se atenderá en gran medida a los diferentes ritmos de aprendizaje. Las unidades didácticas propuestas están diseñadas para que los conceptos y habilidades sean repasados de manera constante durante todo el curso, y se contará con un suficiente número de actividades para que los alumnos más aventajados no reduzcan su ritmo.

Las dinámicas de grupo que se planteen buscarán ser equilibradas y heterogéneas en todo momento. El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de adaptarse a las capacidades de cada estudiante y facilitar la asimilación de la mayor cantidad de contenidos y desarrollo de habilidades posible. En este sentido, y en general en el conjunto de la programación, lo detallado en el apartado de Metodología cobra especial importancia.

Por tanto, los planteamientos de cada actividad serán lo suficientemente permisivos en cuanto a los resultados que se esperan obtener, si bien los mínimos serán los que dictamina el currículo oficial. En caso de que no se consiga obtener un resultado positivo en alguna de las unidades didácticas o evaluaciones, se procederá a facilitar las pruebas o actividades de recuperación a las que se refiere el apartado anterior.

13. TEMAS TRANSVERSALES

Se plantea además, a través de las diferentes unidades didácticas trabajar la educación en valores para fomentar el desarrollo de actitudes trascendentales en el alumnado. Así, se trabajará la educación para la salud y el medio ambiente en los temas de la figura humana y el volumen, favoreciendo la asimilación de la importancia del ejercicio físico y la utilidad del reciclado para las artes plásticas.

La educación para la paz y la convivencia y para la igualdad de género serán tratadas prácticamente a diario, fomentando las actitudes de respeto por lo propio y lo ajeno, rechazando la violencia y cualquier tipo de discriminación.

La educación para la seguridad vial será tratada en los temas de comunicación visual, afianzando contenidos que destaquen la importancia de la observación y la detección de los signos y señales a partir de los cuales se estructura este lenguaje.

Por último, la educación sobre el consumo será tratada también en los temas de volumen y comunicación visual, valorando el respeto del medio ambiente y teniendo una actitud crítica hacia la publicidad y los medios de comunicación de masas.

14. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Lo que se pretende con esta innovación, estas actividades, y este tipo de metodología, es fomentar como última instancia una reflexión personal en el alumnado, que les permita evolucionar y madurar respecto a asuntos tan importantes como la propia identidad y la relación con los demás. Su intención es, a la vez, acercar los contenidos de la materia de una forma más personal, que genere un mayor interés en el grupo, y por lo tanto, se sienta más motivado para realizar las actividades.

Se espera conseguir una mayor interrelación entre los estudiantes, fomentando el debate y la defensa ante la clase de los propios trabajos, además de una mejor intrarelación dentro del propio estudiante, promoviendo un modelo de reflexión y autoconocimiento, que les permita desarrollar una identidad tanto individual como grupal.

La asignatura de Educación Plástica y Visual es un buen marco para trabajar este tipo de modelos educativos, ya que se basa en gran medida en la experimentación. No obstante, lo adecuado sería que se pudiese adaptar este modelo paulatinamente a otras materias, con la intención de generar no solo un conocimiento de conceptos, habilidades y actitudes, sino también un marco identitario, distinto en cada caso, que permita la defensa y la autoafirmación de lo aprendido, pero también de lo intrínseco.

En definitiva, lo que se espera es generar un mayor interés en los contenidos de la asignatura, motivando al alumnado a descubrir sus posibilidades, a la vez que descubren las suyas propias.

A *posteriori*, se pretende contrastar lo conseguido durante el curso con los objetivos marcados, y comprobar la adecuación de las actividades y la metodología a la consecución de los mismos. También se evaluará la utilidad de las herramientas utilizadas, como los cuestionarios sobre las tipologías, así como su adecuación al contexto del aula. Tras estudiar los diferentes patrones de agrupamiento que se dan en el aula, se procederá a revisar las estrategias de creación de grupos a través de lo obtenido en los cuestionarios, y poco a poco, año a año se tratará de elaborar una guía de actuación respecto a las posibilidades de interacción que se dan teniendo en cuenta estos factores.

Al finalizar cada curso, se analizarán entonces los distintos grados de éxito o de fracaso en materia de objetivos, metodologías y actividades, y se reflexionará sobre posibles cambios que sean necesarios para un mayor índice de acierto.

En este sentido, y como medida comparativa, lo interesante sería aplicar esta metodología a un número de grupos al azar de los cinco (o seis, dependiendo del año) que forman 1º de la ESO. De esta manera, se podría evaluar de forma más precisa el acierto y el defecto de lo planteado, y así, mejorar las debilidades y perfeccionar las fortalezas.

15. CONCLUSIONES

Como se ha mencionado anteriormente, los efectos que tendría esta innovación serían trascendentales para la formación como personas del alumnado de 1º de la ESO, con la intención de facilitar su experiencia y su crecimiento en una etapa evolutiva complicada como es la pubertad, así como un mayor interés por la asignatura de Educación Plástica y Visual.

Como puntos fuertes, cabe destacar:

- El fomento de las relaciones entre los estudiantes, ya que se encuentran en un curso en el que lo más posible es que no conozcan a parte de sus compañeros.
- Maximizar el interés y la motivación del alumnado hacia la materia debido al diseño de actividades creativas y diferentes a lo que aparece en los manuales de la etapa, y con un marcado carácter personal, y en muchos casos, de utilidad, como la creación de un abecedario propio o un símbolo personal que les valga de firma.
- Una metodología que fomenta el debate, la expresión y la defensa de lo propio, teniendo siempre en cuenta las opiniones de los demás y respetando así mismo su trabajo, lo cual introduce al alumnado el concepto de asertividad.

En cuanto a las debilidades, se podría diluir el efecto de esta innovación si solo se aplica esta metodología en una única asignatura, y no se presta atención a su desarrollo y se apoya desde otros departamentos, en especial el de Orientación. Se pueden encontrar de esta manera objetores o detractores en parte del profesorado, o de los tutores de los grupos, debido a que no es una metodología orientada a la producción, sino al desarrollo.

No obstante, tal cual se demuestra tanto en lo observado en las aulas como en los estudios pedagógicos más recientes, el estudiante está perdiendo la motivación con respecto a la enseñanza, ya que esta no se está adaptando a los cambios sociales que se viven cada vez a mayor velocidad. Muchas veces el alumno no encuentra utilidad de lo que le intentan enseñar, y eso le provoca un desinterés generalizado hacia el ámbito escolar.

Además, ese hincapié en lo productivo, hace que se generen individuos homogéneos que le sean útiles a la sociedad. Sin embargo, la educación no está pensada para satisfacer esa necesidad. Según las palabras de Read (1996), "*existen dos posibilidades inconciliables: una, que el hombre debe ser educado para llegar a ser lo que es; la otra, que debe ser educado para llegar a ser lo que no es.*" (p. 28) El planteamiento de esta innovación, como se ha tratado de demostrar, trata de dar respuesta a la primera cuestión.

De esta manera, se tratará de promover un cambio en la metodología con respecto a la docencia de la asignatura de Educación Plástica y Visual, para orientar el aprendizaje del alumnado más allá de los conceptos y las habilidades procedimentales específicas del área, hacia una educación que valore las aportaciones individuales y fomente las diferencias en cuanto a las preferencias de estilos de vida, propiciando

actitudes de respeto, comprensión y solidaridad, y valores individuales firmes y definidos.

Así, esta propuesta de innovación será eficaz en la medida en que el alumnado que curse la asignatura muestre, en primer lugar, un interés creciente hacia la materia, y por otro lado, desarrolle una capacidad de introspección que le ayude a superar los obstáculos que se le presenten en materia de autodescubrimiento en la etapa evolutiva en la que se encuentra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona. Paidós.

Briggs Myers, I.; McCaulley M.; Quenk, N.; Hammer, A. (1998). *MBTI Manual (A guide to the development and use of the Myers Briggs type indicator)*. Consulting Psychologists Press; 3rd edition.

De Miguel Díaz, M. (2005) *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Universidad de Oviedo, España. Recuperado de <http://www.unizar.es/ice/images/stories/materiales/ea2005-0118.pdf>

Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica.

Hernández Hernández, F. (2000). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona. Octaedro.

Jung, C. G. (2008) *Tipos psicológicos*. Barcelona. Edhasa.

Keirsey, D., & Bates, M. M. (1984). *Please understand me: character & temperament types*. Del Mar, Calif. Prometheus Nemesis Book Co.

Lowenfeld, V., & Brittain, W. L. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires. Kapelusz.

Marín Viadel, R. (2003). *Didáctica de la educación artística para primaria*. Madrid: Prentice Hall.

Marín Viadel, R. (2011). *La Investigación en Educación Artística*. *Educatio Siglo XXI*, 29(1), 211-230. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/119951/112921>

Read, H. (1996). *Educación por el arte*. Barcelona. Paidós Educador.

University of Florida (2003) *Guide to the Isabel Briggs Myers Papers 1885-1992*. Recuperado de <http://web.uflib.ufl.edu/spec/manuscript/guides/Myers.htm>

ANEXO

Se adjunta el test que se ha diseñado siguiendo las directrices del MBTI y el KTS.

Nombre:
<p>Selecciona la opción (a ó b) que más se ajuste a ti en las siguientes afirmaciones.</p> <p>1</p> <p>a) Proyecto mi energía hacia fuera haciendo que cualquiera pueda ver lo que hago b) Mantengo mi energía en mi interior dificultando que otros me conozcan</p> <p>2</p> <p>a) Debo moderarme para que los demás también puedan hablar b) Necesito que me inviten a hablar</p> <p>3</p> <p>a) Me proyecto hacia la actividad y la acción b) Me centro en mi propia interioridad, en mis pensamientos e ideas</p> <p>4</p> <p>a) En público, hablo con facilidad, incluso en voz alta b) En público, dudo antes de hablar y lo hago con cautela</p> <p>5</p> <p>a) Comparto la información con facilidad b) Dudo respecto a compartir la información, sobre todo si atañe a intimidades</p> <p>6</p> <p>a) Me relaciono con facilidad y participo en muchas actividades b) Me relaciono con mucha cautela y participo en actividades muy determinadas</p> <p>7</p> <p>a) Me siento inquieto cuando no estoy con gente o haciendo algo b) Me agito cuando no paso un tiempo solo o sin ser molestado</p> <p>8</p> <p>a) Me encantan los lugares públicos donde ocurren muchas cosas b) Me encantan los lugares privados donde puedo estar solo</p> <p>9</p> <p>a) Tengo, además de mi mejor amigo, muchos conocidos y amistades</p>

b) Tengo pocas amistades y sólo una o dos realmente profundas

10

a) Comparto con los demás, fácilmente, mi tiempo y espacio personal

b) Necesito tiempo y espacio para mí solo

11

a) Me baso en mi experiencia para ilustrar y aclarar ideas

b) Me baso en mis corazonadas y en la imaginación para construir y redondear mis trabajos

12

a) Quiero que las sugerencias de los demás sean directas y prácticas

b) Aprecio que las sugerencias de los demás sean novedosas y representen un desafío

13

a) Soy ordenado cuando expongo mis puntos de vista

b) Doy rodeos para explicar mis puntos de vista

14

a) En las discusiones doy ejemplos específicos

b) Prefiero discutir sobre conceptos generales

15

a) Respeto la agenda y suelo ser puntual

b) No soy amigo de agendas ni de demasiados horarios prefijados

16

a) Uso frecuentemente descripciones detalladas

b) Uso con gusto metáforas para explicarme

17

a) Aprendo cosas nuevas a partir de la imitación y la observación de los expertos

b) Aprendo cosas nuevas mediante conceptos generales

18

a) Valoro los logros sólidos y fundamentados, obtenidos paso a paso

b) Valoro los logros diferentes o inusuales, obtenidos por la inspiración

19

a) Confío en mis cinco sentidos y en mi propia experiencia para saber lo que ocurre y actúo basándome en ello

b) Confío en mi inspiración y mis corazonadas para saber lo que ocurre y actúo basándome en ello

20

a) Me molesta lo excesivamente azaroso; prefiero la información exacta

- b) Me molestan las cosas muy definidas y concretas; prefiero las generalizaciones y las ideas directrices amplias

21

- a) Decido más con la cabeza las cosas
b) Decido con el corazón

22

- a) Por principio cuestiono los descubrimientos de otros, contemplando la posibilidad de que puedan estar equivocados
b) Prefiero estar muy abierto a los descubrimientos de los demás, porque siempre es agradable atender a la gente, y porque es posible que tengan razón

23

- a) Me doy cuenta de los razonamientos equivocados con facilidad
b) Percibo pronto cuando alguien necesita apoyo moral y sentimental

24

- a) A menudo, elijo la verdad frente a la cortesía
b) A menudo, elijo la cortesía por encima de la franqueza.

25

- a) Critico y señalo lo negativo pasando por alto lo positivo, a menudo
b) Paso por alto lo negativo de la gente, buscando siempre un lugar común

26

- a) Espero que el mundo funcione bajo unos principios lógicos generales
b) Espero que el mundo reconozca las diferencias individuales

27

- a) Centro mi atención en los principios universales
b) Centro mi atención en asuntos personales

28

- a) Critico y sugiero mejoras con facilidad
b) Evito, porque me molesta, dar información desagradable, aunque sea justa

29

- a) Veo los errores ajenos
b) Veo los aciertos ajenos

30

- a) Muestro objetividad y critico enseguida a las ideas y las personas
b) Muestro apreciación y simpatizo con las ideas y las personas

31

- a) Prefiero que mi vida esté determinada según mi voluntad
- b) Busco adaptar mi vida y experiencia a lo que se presente

32

- a) Necesito terminar las cosas
- b) Necesito iniciar cosas

33

- a) Quiero tener razón, hacer lo correcto
- b) Deseo tener muchas experiencias y no perderme nada

34

- a) Discuto horarios y plazos y establezco plazos realistas
- b) Me desagradan en el fondo los horarios y me siento incómodo con los plazos

35

- a) No me gustan las sorpresas y quiero que me adviertan lo que puede suceder
- b) Me gusta la sorpresa y la adaptación inmediata a los cambios

36

- a) Me desenvuelvo mejor cuando puedo planificarme en el trabajo y desarrollarlo según mi plan
- b) Me desenvuelvo mejor cuando afronto las necesidades a medida que se presentan

37

- a) Me gusta tener las cosas organizadas y terminarlas a tiempo
- b) Me gusta tener las cosas abiertas a cambios de última hora

38

- a) Me gusta ir terminando cosas de mi lista para hacer
- b) Ignoro a menudo mi lista para hacer, suponiendo que la tenga

39

- a) Paso por alto alguna tarea nueva que aparece por afrontar hasta acabar las viejas
- b) Pospongo a menudo las tareas actuales para afrontar una nueva

40

- a) Prefiero controlar mi trabajo y el de los demás
- b) Prefiero sentirme libre en mi trabajo y que los demás también lo sean